

# BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y LOS USOS DEL PASADO: MEMORIA, IDENTIDAD Y NACIÓN<sup>1</sup>

*Núria Soriano Muñoz*

Universitat de València

*Resumen:* Bartolomé de Las Casas, considerado responsable de un escándalo histórico sin parangón, admirado y reivindicado por unos, repudiado y demonizado por otros, constituye uno de los personajes más controvertidos y polémicos de la Historia de España. A través de un determinado grupo de apologías ignacianas –elaboradas en el destierro italiano– y de una extensa censura inquisitorial, pretendo ofrecer un nuevo enfoque interpretativo que, abordando su instrumentalización, sitúa al dominico como inesperado protagonista de procesos históricos claves de la llamada modernidad. La deformación y reivindicación del personaje constituyen elementos básicos en la construcción de dos memorias históricas enfrentadas que servirán de soporte a la creación y difusión de la identidad nacional en España a finales del XVIII y comienzos del XIX.

*Palabras clave:* Bartolomé de Las Casas, memoria, identidad, nación, ideología, jesuitas, Inquisición, usos del pasado.

*Abstract:* Bartolomé de Las Casas considered responsible for a historic scandal unparalleled become an icon and a symbol, and vindicated admired by ones, rejected and demonized by others, is one of the most controversial and polemic of the History of Spain. Throughout the apologies of expelled Jesuits in Italy and a long inquisitorial censure, I intend to offer a new perspective, that address its instrumentalization, approach that places the defender of the Indians as unexpected protagonist of fundamental historical processes of modernity. Its deformation and reivindicacion are basic elements of the construction of two historical and opposed memories; it offers support to the national identity in Spain in the late eighteenth and early nineteenth century.

*Key words:* Bartolomé de Las Casas, memory, identity, nation, ideology, jesuits, Inquisition, uses of the past.

“La historia es la materia prima de la que se nutren las ideologías [...]. El pasado es un factor esencial –quizá el factor más esencial. Y cuando no hay uno que resulte adecuado, siempre es posible inventarlo”. Hobsbawm, Eric. *Sobre la Historia*. Barcelona, Ed. Crítica, 2008, p. 17.

---

<sup>1</sup> Este texto constituye un apretado resumen de nuestra tesis de máster titulada *Nuevas aportaciones a la polémica del Nuevo Mundo*, dirigida por los Dres. Mónica Bolufer Peruga y Pablo Pérez García. Fue defendida el 7 de septiembre de 2012 ante un tribunal formado por los Dres. Amparo Felipe Orts, Lluís Guàrdia Marín y Rafael Benítez Sánchez-Blanco.

“La historia no es sólo el tiempo largo a través del cual se han ido construyendo las realidades nacionales. La historia es, en sí misma, un signo de identidad nacional. La memoria de un pasado histórico común, con sus glorias y derrotas, sus héroes y traidores, constituye sin duda uno de los ejes sobre los que gira cualquier identidad nacional que se precie”. García Cárcel, Ricardo (coord.). *La construcción de las historias de España*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2004, p. 15.

## 1. EL DEFENSOR DE LOS INDIOS DESDE UNA NUEVA ÓPTICA

Recurrente y privilegiado objeto historiográfico, Bartolomé de Las Casas, admirado y defendido por unos, repudiado y acusado por otros, constituye un personaje capaz de indignar, incendiar, conmover y apasionar a generaciones y generaciones de historiadores. Identificado con el contenido de su obra más conocida y polémica, la *Brevísima*, convertido en icono y símbolo, protagonista de múltiples congresos e interminables estudios, no ha dejado de suscitar interés social y político hasta nuestros días.

A través de las siguientes páginas no pretendo ofrecer un análisis del dominico sevillano en su propio contexto histórico, como tan brillantemente han llevado a cabo muchos otros historiadores. Mi interés es bien distinto, pues se proyecta en realidad sobre las problemáticas y, a veces, tensas relaciones entre Historia e ideología a través de las diversas construcciones historiográficas, representaciones y reinterpretaciones interesadas sobre uno de los personajes más manipulados de la Historia.<sup>2</sup> Condenado y elogiado, Las Casas aparece como personaje reelaborado intensamente tras su muerte en 1566, mitificado y utilizado desde una visión presentista, encadenado a las más diversas coyunturas políticas y sociales, mostrando, tal vez mejor que nadie, cómo la personalidad y la obra de determinados per-

<sup>2</sup> Los ejemplos que conectan a Las Casas con el nacionalismo español serían interminables. Entre ellos, sobresale el caso de Marcelino Menéndez Pelayo, miembro de la Real Academia de la Historia: “Sus ideas eran pocas y aferradas a su espíritu con tenacidad de clavos; violenta y asperísima su condición; irascible y colérico su temperamento; intratable y rudo su fanatismo de escuela. La caridad misma tomaba un dejo amargo al pasar por sus labios. Fue la encarnación de la intolerancia”. *Vide* “De los historiadores de Colón”, en *Acción Española*, nº 70 (febrero de 1935). Tampoco pueden dejar indiferente a nadie las palabras del reputado historiador Ramón Menéndez Pidal en el Primer Congreso de Hispanistas celebrado en Oxford. Allí llegó a tachar al dominico de enfermo mental: “algunos paranoicos tienen delirios proféticos: Las Casas es uno de ellos, que al ver que la Historia no puede anularse, predica la anulación de España”. Pidal tampoco dudará en acusar a *la Brevísima* de “justificar en 1936 (sic) los genocidios de los nazis”. Ramón Menéndez Pidal, “Observaciones críticas sobre las biografías de Bartolomé de Las Casas”, en Frank-Jones Pierce, A. Cruril (eds.), *Primer Congreso Internacional de Hispanistas: Oxford (6-11 de Septiembre de 1962)*, Londres, Dolphin Book & Co., 1964, p. 15.

sonajes históricos nunca permanecen inmutables a través del tiempo. Qué duda cabe, por un lado, de que la inagotable influencia social y política del autor de la *Brevísima* ni mucho menos ha tocado fondo. Por otro, resulta difícil imaginar un personaje histórico sobre el cual *a priori* parezca tan complicado adoptar una posición objetiva e imparcial.

Mi trabajo aborda pues una de las múltiples facetas de la instrumentalización del dominico en una cronología fronteriza: la segunda mitad del siglo XVIII y los años de transición al siglo XIX. En el contexto de las polémicas culturales de finales de siglo y en el seno mismo de la crisis del Antiguo Régimen, Las Casas se percibe como centro de una polémica interminable, perfecto hilo conductor, además, entre la debatida cuestión americana y la creación de identidad nacional en España. Ello nos ha permitido diferenciar la elaboración de una mitología histórica que a su vez comportaba una visión deformada y deformante del pasado.

En esta visión, Las Casas aparece como personaje clave, aglutinador de una ideología muy concreta sustentadora de memoria(s) e identidades colectivas que persiguen recuperar el pasado a la altura y medida de sus propias expectativas e intereses. En este sentido, las preocupaciones e inquietudes de la historiografía más renovadora en los últimos años justificaban una nueva mirada y un nuevo enfoque sobre el dominico, que conectara su figura y su obra principal con la problemática del uso público del pasado y la construcción de memoria, descubriendo, con ello, algunos de los cauces de dicha instrumentalización.

No conviene olvidar que en el contexto de la viva polémica del Nuevo Mundo, tan magistralmente analizada por Antonello Gerbi,<sup>3</sup> y del interés americanista experimentado en la segunda mitad del siglo XVIII, los civilizados países de Europa occidental convirtieron al continente americano en centro de sus reflexiones, tomando a su vez, consciencia de sí mismos y reformulando su propia identidad, construida por oposición al *bárbaro* indígena.<sup>4</sup> En esta polémica, de expresión de la superioridad europea, *el otro* –quienes no formaban parte de nuestro grupo social y cultural– constituía una cuestión fundamental, interpretado desde la reflexión ilustrada a partir de los conceptos contrapuestos de barbarie y civilización.<sup>5</sup> Además de la teoría de la inferioridad

---

<sup>3</sup> Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo: historia de una polémica, 1750-1900*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

<sup>4</sup> Desde la historia del pensamiento y la filosofía es básica, entre otras, la obra de Tzvetan Todorov, *El miedo a los bárbaros, más allá del choque de civilizaciones*. Barcelona, Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 2008 y *La conquista de América, el problema del otro*. México, Siglo XXI, 1987, así como las interpretaciones de la historiadora cultural Silvia Sebastiani en *Il limiti del progresso, razza e genere nell'Illuminismo scozzese*. Bologna, Il Mulino-Istituto Italiano di Scienze Umane, 2008.

<sup>5</sup> Mónica Bolufer, “Civilización, costumbres y política en la literatura de viajes del siglo XVIII”, en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, nº 29 (Valencia, Universitat de València, 2003), pp. 113-158.

del Nuevo Mundo y las diferentes polémicas acerca de la naturaleza del indio, personalidades como Montesquieu, Voltaire, Marmontel o De Pauw, entraron a discutir, valorar y desprestigiar el pasado conquistador de España, la legitimidad de la conquista, la forma en que fue llevada la colonización y su establecimiento en Indias así como el comportamiento de los españoles al otro lado del Atlántico. Como ya es conocido, para los *philosophes*, la Monarquía Católica no habría cumplido con su papel civilizador; antes al contrario, habría ejercido en Indias un régimen despótico, opresivo e inhumano.

Tal y como ha demostrado Xavier Andreu Miralles, la historiografía reciente no ha permanecido impassible ante la relevancia de las relaciones que se establecen entre *el otro* y el *yo/nosotros* en la construcción de identidades colectivas e individuales. Especialmente, se ha puesto de manifiesto la importancia de las relaciones culturales con otros pueblos en la configuración de la identidad nacional y en las relaciones sociales de diferente tipología. En el caso de la identidad nacional española, carecemos de estudios, “lo cual no deja de ser sorprendente si tenemos en cuenta que desde mediados del XVIII existe entre sus intelectuales una auténtica obsesión con respecto a la imagen que de sí mismos producían los escritores extranjeros”.<sup>6</sup> Sin duda, la cuestión americana comprometía los intereses nacionales, y tanto la cuestión indígena cuanto la explotación económica del continente americano estaban llamados a ser elementos fundamentales del debate. En esta disputa, el singular Las Casas despertó “juicios muy diversos, contradictorios, dudas, escasa comprensión e incluso rechazos”.<sup>7</sup>

En no pocos casos la disputa del Nuevo Mundo desembocó en pura propaganda ideológica, especialmente si tenemos en cuenta que fue el terreno en el que más ataques recibió España.<sup>8</sup> En este sentido, la obra del dominico fue utilizada en muchos casos para denunciar la crueldad española. La defensa de España frente a las críticas extranjeras, el tema intelectual del siglo, no se hizo esperar, planteándose en “términos nacionales y de rivalidad”.<sup>9</sup> Se implicó con ello a la incipiente opinión pública española en una gran marea apologética que “se convirtió en una defensa de la propia identidad, orientando la vida nacional española”.<sup>10</sup> Ante ello, no sólo reac-

<sup>6</sup> Xavier Andreu Miralles, “La mirada de Carmen: el mito oriental de España y la identidad nacional”, en *Afers. Fulls de recerca i pensament*, nº 48 (Catarroja-Valencia, Eliseu Climent, 2004), p. 349.

<sup>7</sup> Charles Minguet, “Aspectos de Bartolomé de Las Casas en el siglo XVIII”, en André Saint-lu, *et alii. Estudios sobre Bartolomé de Las Casas*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1974, p. 323.

<sup>8</sup> Giovanni Stiffoni, *Verità della storia e ragioni del potere nella Spagna del primo '700*, Milano, Franco Angeli, 1989.

<sup>9</sup> Julián Marías, *La España posible de Carlos III*, Madrid, Planeta, 1988, p. 74.

<sup>10</sup> Jorge Cañizares-Esguerra, *Como escribir la historia del nuevo mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo atlántico del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 23.

cionó la Ilustración orgánica, también lo hicieron los jesuitas expulsos en Italia. Los ignacianos se rebelaron contra lo que consideraban un fuerte antihispanismo, sobre todo, en lo referente a la barbarie de la conquista –raíz esencial de lo que posteriormente se conocería como Leyenda Negra, creada para muchos por el padre Las Casas–.

Las fuentes que han posibilitado este estudio han sido de índole muy diversa. Por un lado hemos podido rastrear el debate sobre la figura de Las Casas y su impacto sobre la conformación de sentimientos identitarios colectivos en los medios intelectuales de finales del XVIII –reinados de Carlos III y Carlos IV– como los vehículos de expresión de la opinión pública: prensa periódica, censuras y procesos inquisitoriales contra obras españolas y extranjeras críticas con la conquista americana, y la correspondencia de algunos de los apologetas. Sin embargo, uno de los grandes grupos de documentación, base de nuestra investigación, han sido las apologías ignacianas que veremos a continuación. Se trata de unos textos concebidos como vindicación histórica de la conquista, de la evangelización y de la hispanización de América y como medio para obtener un premio o recompensa por parte de la Secretaría de Estado, con que complementar las menguadas pensiones que los expulsos venían recibiendo del gobierno.

## 2. UNOS “BUENOS ESPAÑOLES” AL SERVICIO DEL PODER

Una determinada parte del grupo de jesuitas expulsos que en la Italia de finales del XVIII participó en la polémica del Nuevo Mundo se convirtió en promotora y defensora de la cultura española en el extranjero.<sup>11</sup> En lo relativo a América, los ignacianos construyeron una memoria gloriosa y heroica de la conquista, una memoria de combate, de justificación ideológica y presentista, en la que el dominico sevillano fue un verdadero protagonista. Y es que, tal y como afirma Ricardo García Cárcel “los jesuitas tuvieron un papel decisivo en la construcción de la memoria nacional española”.<sup>12</sup> Por ello, desde la Secretaría del Estado, el conde de Floridablanca procuró que todos aquellos jesuitas españoles que hubieran alcanzado nombradía en el

---

<sup>11</sup> Miquel Batllori Munné, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos (1767-1814) españoles, hispanoamericanos, filipinos*, Madrid, Biblioteca Hispánica Románica-Editorial Gredos, 1966. Enrique Giménez López (ed.), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1997. Teófanos Egidio López (coord.), *Los jesuitas españoles y el mundo hispánico*. Marcial Pons Historia, 2004. Julián J. Lozano Navarro, *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Editorial Cátedra, 2005.

<sup>12</sup> Ricardo García Cárcel, “Los jesuitas y la memoria histórica”, en José Luis Betrán (ed.), *La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispánico en la Edad Moderna*, Madrid, Silex Ediciones, 2010, p. 15.

extranjero, así como aquellos que cruzaran sus armas dialécticas contra los detractores de España, de su papel histórico o de su labor civilizadora en Indias o de su cultura –como Raynal, Marmontel, Robertson, o Masson de Morvilliers– recibieran recompensas y pensiones.<sup>13</sup> Se pretendía, con ello, la creación de una memoria oficial, patriótica y compartible por una gran mayoría social. El objetivo, sin embargo, no podía alcanzarse, pues ni el Estado ni ninguna institución podían tener fuerza suficiente como para ejercer un control ideológico del país.<sup>14</sup> Pero ello no implicaba que no debiera intentarse. Por otro lado, el bilingüismo de las apologías italianas evidencia que la opinión pública española no era la única destinataria de aquellos textos. Algunas de ellas estaban destinadas a influir sobre un público dividido, como el italiano, entre hispanófilos e hispanófobos.<sup>15</sup>

La producción americanista de los expulsos se caracterizó por la construcción de una memoria selectiva y excluyente, que adoptó la forma de relato individual y colectivo, y se conformó mediante una enérgica selección de lecturas y vivencias ajenas en perfecta sintonía con los designios de Floridablanca.<sup>16</sup> En realidad, los ignacianos que se dedicaron al estudio del pasado formaban parte de un grupo complejo dentro del cual hubo tendencias diversas, orientaciones y temáticas diferentes. Podrían diferenciarse dos posturas polarizadas: la primera ha sido calificada de tradicionalista, conservadora y profundamente católica, y habría estado interesada en exaltar el pasado español y sus valores esenciales desde un espíritu unitario. Frente a dicha tendencia, otros jesuitas –que no abordamos aquí– se habrían identificado con un patriotismo de corte austracista y mayansiano, tendencia que Guasti ha calificado como “más aperturista”.<sup>17</sup> Tampoco vamos a ocupar

<sup>13</sup> Los jesuitas siempre contemplaron la campaña contrapropagandística del conde de Floridablanca como una “rehabilitación patriótica y consecuentemente [como una vía de] regreso a España”. Vide Enrique Giménez López, “La apología del jesuitismo en el exilio: El P. Isla en Italia”, en Antonio Mestre Sanchis, Enrique Giménez López (coords.), *Disidencias y exilios en la España Moderna. Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación española de Historia Moderna* (Alicante, 27-30 de mayo de 1996), Alicante, Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1997.

<sup>14</sup> Francisco Sánchez Blanco, *La ilustración goyesca. La cultura española durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-CSIC, 2007, pp. 14-15 y 49.

<sup>15</sup> Sobre esta cuestión continúa siendo fundamental la obra de Franco Venturi, *Settecento riformatore*, vols. IV (1760-1789) y V (1764-1790). *L'Italia dei Lumi*, Turín, Giulio Einaudi Editore, 1984.

<sup>16</sup> Los gobiernos y poderes públicos son imponentes máquinas de memoria, o de olvido: institucionalizan y decretan el recuerdo, el olvido, la amnistía, la amnesia, la condena o el perdón. Josefina Cuesta Bustillo, “Memoria e Historia. Un estado de la cuestión”, en *Ayer. Revista de la Asociación de Historia Contemporánea*, nº 32 (Madrid, Marcial Pons, 1998), p. 209.

<sup>17</sup> Guasti ha abordado dicha polarización como símbolo de las dos grandes tendencias americanistas: las apologías de la conquista y la colonización, por un lado, y la recuperación de las civilizaciones y de las culturas precolombinas por otro. Niccolò Guasti, “Catholic civi-

nos de los jesuitas de origen criollo, sino de aquellos que se distinguieron por su reivindicación de la colonización española, no dudando en polemizar en torno a la supuesta debacle demográfica, la naturaleza del indígena, los conquistadores, la humanidad o inhumanidad de los colonos y por supuesto, la polémica figura del padre Las Casas.

Superando los inconvenientes de un largo destierro, grandes personalidades ignacianas como los catalanes Juan Nuix y Antonio Julián, el valenciano Mariano Llorente y el mallorquín Ramón Diosdado se integraron en el rico crisol cultural italiano de finales de siglo mediante apologías de la cultura y de la Historia de España, componiendo una publicística que gozó de gran predicamento en el siglo XVIII.<sup>18</sup> En esta misma línea, ya eran bien conocidas las obras de Francisco Javier Lampillas o de Juan Francisco Masdeu a quienes Batllori calificó de “nacionalistas españoles furibundos y estrechos”.<sup>19</sup> Este grupo de jesuitas de origen español –nótese que en no pocos casos eran originarios de la antigua Corona de Aragón– produjo apologías que reafirmaban la validez de la civilización católica y española a costa de enfatizar la inferioridad de las culturas nativas. Su enaltecimiento de lo español aparecía colmado de juicios ciertamente desmesurados,<sup>20</sup> que, en palabras de Batllori, se concibieron como “una poderosa arma de defensa nacional”.<sup>21</sup>

Las *Reflexiones Imparciales* de Juan Nuix,<sup>22</sup> *La Perla de Santa Marta* de Antonio Julián,<sup>23</sup> el *Saggio apologetico* de Mariano Llorente,<sup>24</sup> las *Conside-*

---

lization and the evil savage: Juan Nuix facing the spanish conquista of the world”, en G. Abbatista (ed.), *Encountering Otherness. Diversities and transcultural experiences in Early Modern European Culture*, Trieste, Edizioni Università di Trieste, 2011, pp. 285-302.

<sup>18</sup> Mestre ha abordado la dualidad apología-crítica tan característica del siglo XVIII y ha invitado a reflexionar sobre uno de sus elementos vertebradores: la creciente concienciación del significado de la nación española proyectada en el primer liberalismo. Antonio Mestre Sanchis, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 231.

<sup>19</sup> Miquel Batllori, *La cultura (...)*, p. 577.

<sup>20</sup> N. Guasti, “Rasgos del exilio italiano de los jesuitas españoles”, en *Hispania Sacra*, nº 123 (Madrid, Instituto de Historia-CSIC, enero-junio 2009), p. 286. No conviene confundir la actitud ideológica de los americanistas ignacianos de origen español con aquella otra que mantuvieron personalidades moderadas de la talla de Juan Andrés. El abate alicantino opinaba que España necesitaba una apología indirecta más que una apología partidista. Vide N. Guasti, “Catholic civilization (...)”, p. 287.

<sup>21</sup> Miquel Batllori, *La cultura (...)*, p. 581.

<sup>22</sup> Juan Nuix, *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en Indias contra los pretendidos filósofos y políticos, para ilustrar la Historia de Raynal y Roberston, escritas en italiano por el abate D. Juan Nuix y traducidas con algunas notas por D. Pedro Varela y Ulloa*, Mairena del Aljarafe, Sevilla, Extramuros, D.L., 2007.

<sup>23</sup> Antonio Julián, *La perla de Santa Marta reconocida, observada y expuesta en discursos históricos por el sacerdote D. Antonio Julián*, Madrid, Antonio de Sancha, 1787.

<sup>24</sup> Mariano Llorente, *Saggio apologetico degli storici e conquistatori spagnuoli dell'America*, Parma, Luigi Mussi, 1804.



*raciones Americanas* y los *Avvertimenti*<sup>25</sup> de Ramón Diosdado supusieron, en conjunto, la elaboración de una memoria ejemplar, heroica y diferenciadora del pasado conquistador español. Los jesuitas construyeron de este modo un excepcional objeto de rememoración, un depósito de vivencias comunes articulado en torno a la oposición entre el *nosotros* y los *otros*, capaz de ser compartido por una mayoría social. En este contexto ¿importaba que se tratara de una invención de la realidad histórica escasamente fidedigna? Ciertamente, no era aquel un discurso histórico que reflejara con fidelidad lo ocurrido en Indias, sino más bien de una invención mistificadora, un referente clave de “la identidad de una sociedad [que] surge con ella a un grupo social, perfilando sus pautas de comportamiento”.<sup>26</sup> Dirigir la mirada al pasado fomenta, sin duda, la creación de identidad colectiva, [garantizando] la cimentación de grupos en torno a valores y recuerdos comunes”.<sup>27</sup> La identidad, en este caso colectiva y nacional “se basa en la memoria”,<sup>28</sup> una memoria que opera de forma engañosa pues “el passat és transforma en memòria col·lectiva després d’haver estat triat i reinterpretat segons les sensibilitats culturals, els qüestionaments ètics i les conveniències polítiques del present”.<sup>29</sup>

En el legado de recuerdos ignacianos puede advertirse un claro principio de autodefinición, una identificación colectiva en torno a un pasado propio oportunamente exaltado, singularizado y diferenciado del resto de las naciones europeas a través de ciertos parámetros ideológicos: providencialismo, inmortalización de los héroes conquistadores –Hernán Cortés, Pizarro– apología del catolicismo español, ejemplaridad de España frente a las naciones europeas, etc. El recuerdo de *los nuestros* aparece defendido y reivindicado mediante la apología del carácter español y una memoria que se articula en torno a la obra de civilización y de progreso del Nuevo Mundo, cuyos primitivos pueblos habrían sido “redimidos de la barbarie por la nación española”.<sup>30</sup>

<sup>25</sup> Ramón Diosdado Caballero, *Consideraciones Americanas, Excelencia de la América española sobre las extranjeras decidida con hechos. Primera y Segunda parte*. Biblioteca del Palacio Real, ms.II/1.843 y *Avvertimenti amichevoli all'erudito traduttore romano della Geografia di W. Gutrie*, Nápoles, 1799.

<sup>26</sup> Juan Sisinio Pérez Garzón, “De fracasos y modernizaciones en la Historia: Agitaciones de la memoria y zozobras identitarias” en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 3 (Alicante, Universidad de Alicante-Marcial Pons, 2004), p. 41.

<sup>27</sup> Stéphane Michonneau, “La memoria ¿objeto de la historia?” en Justo Beramendi, María Jesús Baz (coords.). *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2008, p. 48.

<sup>28</sup> Juan Sisinio Pérez Garzón, “Memoria, historia y poder. La construcción de la identidad nacional española”, en Francisco Colom González, *Relatos de nación, la construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Veruert, 2005, pp. 697-728.

<sup>29</sup> Enzo Traverso, *Els ussos del passat. Historia, Memoria, política*, Valencia, Universitat de València, 2006, p. 12.

<sup>30</sup> Tzvetan Todorov, *El miedo (...)*, p. 37.



Los jesuitas, además, se reivindicaron como sujetos activos dentro de un *nosotros* colectivo, incluyéndose dentro de la propia narración, utilizando numerosas veces el plural inclusivo.<sup>31</sup> A partir de las apologías mencionadas se construyeron ciertos valores de claro corte nacional: no sólo la idea de una América española nacida de un diabólico genocidio, sino los mismos ideales de los enciclopedistas, extranjerizantes y peligrosos, se hallarían en absoluta contradicción con el ser de España. Mediante el arma más poderosa de la que disponían los ignacianos, su eficacísima publicística –“los vehículos de transmisión más durables”–<sup>32</sup> representaron un modo concreto, impregnado de complejos valores ideológicos, de pensar sobre el pasado nacional, de reconstruirlo, valorarlo, enaltecerlo, engrandecerlo y, si fuera necesario, desvanecer el recuerdo de lo olvidable frente al adversario.

*El otro* aparece representado en el discurso por la codicia extranjera “que se lleva[aban] las riquezas y hac[ían] más incontestables a los indios bárbaros”.<sup>33</sup> Sus obras aparecían como apasionadísimas confutaciones de la maledicencia con que los enemigos de España habían tratado de oscurecer la gloria nacional y contra los que habían reservado la gloria y la vindicación de la memoria americanista a un prelado –Las Casas, por supuesto– que según alguno de ellos, “sólo hubiera debido mover a la risa y a la burla”.<sup>34</sup> Guardianes de la memoria, los ignacianos creyeron combatir a favor de la verdad y de los infundios transmitidos por Bartolomé de Las Casas. Era aquel el mejor testimonio de la conquista, donde tanto habían lucido las armas de España, donde en modo alguno podía defenderse el genocidio de las poblaciones indígenas y sí una benévola revolución que habría cambiado las Indias para siempre. La imagen ignaciana roza en ocasiones lo fantástico para describir la situación en América: unos misioneros que eran escuchados por los indios con devota atención, una Inquisición que se comportaba de forma benigna y paternal, unos trabajadores de minas, que bien fueran indios, españoles, mulatos o mestizos, siempre acudían a estas ¡saludables y con gusto! logrando a menudo “considerables ganancias”,<sup>35</sup> unas gentes redimidas de la guerra, los asaltos, la sodomía y las borracheras gracias a la llegada de los españoles.<sup>36</sup>

---

<sup>31</sup> “Nosotros los españoles lo confesamos”. Juan Nuix, *Reflexiones* (...), p. 237. Véase también en Diosdado: “Cortés les mostró a los totonaques mucho amor y les dixo muchas cosas tocantes a nuestra santa fe, como siempre lo teníamos de costumbre a donde quiera que llegáramos”. Ramón Diosdado, *Consideraciones* (...), f. 127 v y 141 r.

<sup>32</sup> Lucette Valensi, “Autores de la memoria, guardianes del recuerdo, medios nemotécnicos. Cómo perdura el recuerdo de los grandes acontecimientos”, en *Ayer. Revista de la Asociación de Historia Contemporánea*, n° 32 (Madrid, Marcial Pons, 1998), p. 61.

<sup>33</sup> Antonio Julián, *La perla* (...), p. 4.

<sup>34</sup> Mariano Llorente, *Saggio* (...), p. 31.

<sup>35</sup> Ramón Diosdado, *Consideraciones* (...), f. 218 v.

<sup>36</sup> *Ibidem*, ff. 190 r y 191 r.

Recurriendo a cronistas dignos de crédito como Herrera, Gomara o Solís –ya que toda creación de memoria “exige siempre el recurso a los recuerdos de los otros”–<sup>37</sup> se propusieron reelaborar un pasado, que, administrado malevolamente por los historiadores extranjeros, podía convertirse en una materia altamente peligrosa. Debe tenerse en cuenta, además, que el legado histórico de la conquista y la colonización albergaba en su seno una tremenda carga emocional. De ahí su interés por construir un relato estereotipado de los vencedores, enfatizado por una presunta superioridad española: una narración, en definitiva, fundamentada en la ausencia de la memoria de los pueblos indígenas, carentes de conciencia histórica, pues como tal, la memoria “pot existir com relat apologètic del poder”,<sup>38</sup> y más aún actuar como “instrumento de dominación simbólica”.<sup>39</sup>

Sus deseos de “limpiar la memoria” de los españoles criticados conectaban con “cierta conciencia de autosatisfacción o narcisismo nacional”,<sup>40</sup> es decir, con la generación de identidad nacional. ¿Estuvieron los jesuitas literalmente obsesionados por una necesidad de recordar plenamente auto-complaciente? ¿Estuvieron sus apologías condicionadas por una necesidad presentista de rescatar un hecho vilipendiado por *los otros*, una nostalgia de regresar a la grandeza que ya se sentía perdida a finales del XVIII y que sólo se podía recordar con añoranza?

Los ignacianos dedicaron gran esfuerzo a elevar a los conquistadores del Nuevo Mundo a la categoría de campeones, de grandes e inmortales guerreros, que llegaron a ser en el XVI el terror de Europa: unos hombres valientes que afrontaron numerosos peligros con un fin superior –no el enriquecimiento personal, sino la difusión, el fomento y el progreso luminoso del cristianismo–<sup>41</sup> unos elegidos, en suma, inmortales héroes cristianos, piadosos, caritativos y delicados. Los extranjeros, desde la óptica jesuítica, habrían tratado de oscurecer la gloria de Colón, Cortés y Pizarro exagerando su crueldad y avaricia, y tildando a toda una nación de “fanática y supersticiosa”.<sup>42</sup> La diferencia nacional se construye, pues, en términos cuasi-metafísicos de pertenencia y oposición, alcanzando en ello límites retóricos insospechados y un elevado apasionamiento verbal.

<sup>37</sup> Julio Aróstegui, “Retos de la memoria y trabajos de la Historia”, en *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 3 (Alicante, Universidad de Alicante, Departamento de Humanidades Contemporáneas, 2004), p. 19.

<sup>38</sup> Enzo Traverso, *Els usos (...)*, p. 31.

<sup>39</sup> Stéphane Michonneau, “La memoria (...)”, p. 53.

<sup>40</sup> Ricardo García Cárcel, “La manipulación de la memoria histórica en el nacionalismo español”, en *Manuscripts. Revista d'Historia Moderna*, nº 12 (Barcelona, Universidad Autònoma de Barcelona, 1994), p. 176.

<sup>41</sup> Según Llorente, toda Europa fue consciente de este progreso. Mariano Llorente, *Saggio (...)*, p. 60.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 39.

## 3. UN “TRAIDOR A LA PATRIA” EN LAS APOLOGÍAS IGNACIANAS

Como hemos avanzado, el protagonista de las narraciones jesuíticas –además de la nación– fue el dominico Las Casas y los delirios advertidos en *la Brevísima*, la obra que “más falsedades contiene de toda la Historia” en palabras de Juan Nuix. Aunque para algunos insidiosos extranjeros las cifras de Las Casas constituyeran la cima de su supuesto humanitarismo, los jesuitas consideraban aquellos cómputos como una sarta de calumnias, de mentiras y exageraciones. En palabras de Llorente, “simples castillos en el aire”,<sup>43</sup> pues al fanático obispo de Chiapas le daba exactamente lo mismo decir “veinte millones, quince, que doce o trescientos millones de habitantes”.<sup>44</sup> Puede atisbarse cómo las cifras de Las Casas son puestas en relación con ciertos rasgos precursores de locura en el dominico, algo que según Ramón Diosdado podía demostrarse históricamente.<sup>45</sup>

¿Cómo podían algunos extranjeros admirar a un prelado hiperbólico y poco digno de crédito? Las Casas no sólo era un hombre de “fantasías incandescentes”,<sup>46</sup> sino que su carácter estuvo marcado, según los ignacianos, por marcadas obsesiones. Las Casas –opinaban– se había convertido en un religioso obsesionado por desprestigiar a los conquistadores españoles y conseguir los favores de Carlos V –en realidad, debía su obispado a los consejeros flamencos del emperador:– un prelado escandaloso, interesado, maniático,<sup>47</sup> insaciable, ávido de fortuna, exagerado y fabulador, “un hombre rencoroso que se creía elegido por el Cielo”,<sup>48</sup> un “ex obispo exento del gobierno pastoral que pronunciaba acusaciones, y obtenía sus bienes sin sudores”.<sup>49</sup> En Las Casas “todo se ensangrienta sin tasa”.<sup>50</sup> Su testimonio no debe ser tomado en consideración pues más “de un Bartolomé se requiere para escribir y presentar las atrocidades al soberano”.<sup>51</sup> Además de desacreditar al dominico como testigo ocular de la conquista, los jesuitas arremeten apasionadamente contra las desatinadas exclamaciones de *la Brevísima*, aunque ninguno de ellos atribuye con plena seguridad su autoría a la pluma del dominico, ya que la obra es vista como un “feo borrón que

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 55.

<sup>45</sup> “En la incertidumbre espantosa de sus cálculos, siendo ya 12, ya 15 o 20 millones los muertos por los españoles, se que más reynaba en ellos la locura que la aritmética”. Ramón Diosdado, *Consideraciones* (...), f. 213 r.

<sup>46</sup> Mariano Llorente, *Saggio* (...), p. 53.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 98.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>50</sup> Ramón Diosdado, *Consideraciones* (...), f. 169 v.

<sup>51</sup> Antonio Julián, *La perla* (...), p. 132.

viene a tiznar el esplendor de nuestra nación”.<sup>52</sup> Las Casas, enfatizado el presunto origen francés de su familia, es presentado como traidor a la nación y autor de “un catálogo nauseabundo, indigesto, mendaz, crudo y sin estilo de las crueldades imaginadas”.<sup>53</sup>

No sólo estaba en juego limpiar la memoria de los atacados conquistadores y engrandecer las acciones llevadas a cabo en Indias, sino que cobraba cuerpo una determinada idea de España definida por unos valores muy precisos. Estaba también en juego la posesión de un determinado tipo de pasado y el papel que Las Casas debía tener en él. En esta pugna, era necesario desacreditar, y si fuera posible, eliminar y condenar a los personajes que presuntamente hubieran disentido y calumniado a la nación. Ese era el lugar que debía ocupar Las Casas: una especie de “poeta trágico que describió la llegada de los españoles a América como una especie de infierno o holocausto”.<sup>54</sup> Los jesuitas, además, presentaron al dominico como el gran ideólogo del tráfico esclavista de negros africanos en América,<sup>55</sup> una responsabilidad largamente discutida desde el discurso de ingreso del abate Henri Gregoire en el Instituto de Francia (1801) hasta los estudios de Fr. Isacio Pérez Fernández en nuestros días.

Legitimar y vindicar la América española era sólo la corteza del problema. España no podía ser considerada una nación cualquiera, sino una nación heredera de “tradiciones valerosas, una nación de primer orden, de acciones memorables, digna de emulación”.<sup>56</sup> En todo ello, sólo había una excepción: el ambicioso e irresponsable Las Casas, un personaje que “no sería apenas escuchado en ningún tribunal de justicia por testimonio infame”,<sup>57</sup> un hombre de escasos méritos, “desmedido e inclinado hacia sus geniales caprichos”,<sup>58</sup> un personaje que no admitía el fracaso, ni sus propias equivocaciones una actitud, que al parecer, “le habría valido muchos partidarios”,<sup>59</sup> “un acalorado sujeto que hab[ía] perdido el tino y de cuyos estudios nada se sab[ía]”,<sup>60</sup> de acusadas patologías que sólo podían ser “corregidas por el reposo y la quietud”.<sup>61</sup> Incluso llegará a insinuarse que Las

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 120.

<sup>53</sup> “Son venuto già alla conclusione degli avvertimenti del primo tomo col suggerivi questi benchè brevissimi di non piccola utilità. Rimouvere dalla classe storica Bartolomeo de Las Casas. Quella, che chiama egli Storia della distruzione dell’Indie non é altro, che un catalogo, nauseante, indigesto, mendace, rozzo e senza stile delle crudeltà fatte, com’egli si fingeva, dagli Spagnuoli”. Ramón Diosdado, *Avvertimenti* (...), p. 43.

<sup>54</sup> Mariano Llorente, *Saggio* (...), p. 56.

<sup>55</sup> Ramón Diosdado, *Consideraciones* (...), f. 165 r.

<sup>56</sup> *Ibidem*, f. 4v.

<sup>57</sup> Juan Nuix, *Reflexiones* (...), p. 17.

<sup>58</sup> Ramón Diosdado, *Avvertimenti* (...), p. 104.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 101.

<sup>60</sup> Ramón Diosdado, *Consideraciones* (...), f. 215 v.

<sup>61</sup> *Ibidem*, f. 213 r.

Casas ni siquiera estuvo en América, ya que “no vio aquellos pueblos muertos pero tampoco los vio vivos”.<sup>62</sup>

La permanente exculpación de los españoles, la constante demonización de Las Casas y la apología de España constituyen el *leit motiv* de las apologías ignacianas, pues éstos arremetían contra cualquiera que pusiera en duda la buena fe y el buen hacer de los españoles. El contraste con unos pueblos primitivos y ahora civilizados por España es permanente.<sup>63</sup> Los jesuitas trataban de hacer valer la herencia recibida: una herencia en la que los antepasados merecían su propio culto. España, elegida y bendecida por la Providencia, era la esencia de una historia común: una nación valerosa, humanísima, de destino honroso, una nación que en talento había descollado frente a las demás gracias a la potestad de sus distinguidos soberanos, una historia ya prefigurada, pues era natural que “con príncipes tan ilustres [fuera] forzosamente una gloriosísima nación<sup>64</sup> que debía estar en guardia por el odio que despertaba dada su condición de conquistadora”.<sup>65</sup> El hecho de ser buen español comportaba ignorar a Las Casas. Surgía gracias al catolicismo militante una cierta visión de España basada en sus añoradas conquistas: fiel a los héroes conquistadores, inmune a cualquier acusación de crueldad, redimida de cualquier acusación histórica maquinada por la fantasiosa imaginación del dominico: un personaje dudoso, traidor y calumniador. Los disparates de *la Brevíssima* –divulgada por fanáticos y facciosos, e impresa en un país enemigo– eran elucubraciones de “autor fingido o sin autor”.<sup>66</sup>

No estamos ante bellas, inofensivas y nostálgicas descripciones de la patria, sino más bien ante apologías cargadas de ideología y mistificación histórica. Eran también cuidadosas elaboraciones subjetivas y parciales; en suma, uno de los múltiples rostros adoptados por el uso de la Historia. En ellas, el abanico de los acontecimientos y de las heroicidades escogidas se transformaba en uno de los pilares fundamentales que permitían sustentar una ideología y justificar a la nación española. Como bien es sabido, todo grupo humano necesita una memoria de sí mismo “pese a que diversos grupos no siempre compartan los mismos recuerdos”.<sup>67</sup> De este modo, hacían

---

<sup>62</sup> Juan Nuix, *Reflexiones* (...), p. 20.

<sup>63</sup> El jesuita mallorquín ni siquiera acepta que el pueblo mexicano estuviera en posesión de grandes conocimientos astronómicos “ya que no conocían los años bisiestos, ni los solsticios y equinoccios”. Ramón Diosdado, *Consideraciones* (...), ff. 198 r, 200 r y 201 r.

<sup>64</sup> *Ibidem*, f. 126 r.

<sup>65</sup> Juan Nuix, *Reflexiones* (...), p. 3.

<sup>66</sup> Ramón Diosdado, *Consideraciones* (...), f. 212 v.

<sup>67</sup> Juan Sisinio Pérez Garzón, Eduardo Manzano Moreno (eds.), *Memoria histórica*, Madrid, CSIC-Los libros de la Catarata, 2010, p. 28. Pérez Garzón ha destacado cómo imágenes compartidas socialmente y la nostalgia del pasado, tienen como función el aumento de la cohesión grupal, fomentan la identificación social y la defensa de la propia identidad social, y justifican las actitudes y necesidades actuales.

justicia a su propia patria y otorgaban, por ende, a ciertos elegidos suyos un culto inconmensurable, engrandeciendo, exaltando y deformando determinadas acciones históricas.

Sin embargo, la crítica lascasiana no sólo se hizo patente en los ignacianos a través de las apologías elaboradas durante el destierro. Hallamos una prueba de lo dicho en las justificaciones que Ramón Diosdado empleó en una carta dirigida a D. José de Gálvez, ministro de Indias, sobre la primera y la segunda parte de su obra, *Consideraciones Americanas*, en la que agradecía al ministro que presentara su obra al rey. En esta carta, Diosdado se presenta como miembro de una colectividad a la que afirma estar representando. Para enfatizar este papel, enlaza el presente con el pasado, y configura la identidad de una nación a la que el dominico habría herido de muerte y cuya memoria –desterrado para siempre su ejemplo y su testimonio– debía ser construida en clave apologética. Resulta muy llamativo recuperar las palabras con las que hacía alusión al padre Las Casas:

Las Observaciones del fraile Casas van escritas con alguna fiereza. Hame parecido usarla porque es infinito el daño que nos hace con sus imposturas. En libros, papeles, conversaciones [...] Se nos quiere cerrar la boca con la autoridad de este hombre. He tirado a descubrir su carácter valiéndome de la pintura que nos dieron de él sus contemporáneos; y es forzoso decir lo que yo siguiendo sus testimonios. Débense de una vez derrocar de veras los altares de adoración que, sin saber por qué fuera de la enemiga pública o secreta contra nuestra nación, logra este frenético autor. Por mucho mal que digo de él con verdad, siempre será incomparablemente menos de lo que, con falsedad, dijo [él] contra la nación [...] He leído muchas veces los libelos de Casas, capaces de trocar en furor la más sufrida mansedumbre.<sup>68</sup>

No se trató de una simple respuesta apologética frente a lo que posteriormente se denominaría Leyenda Negra. Más allá de constituir un ejercicio de memoria identitaria, entramos de lleno en las complejidades de responder a la cuestión del cómo y para qué recordar determinados acontecimientos. Las Casas, reinterpretado como demonio antiespañol, se convertía en fundamento de una crítica fundamental y del cuestionamiento contra el glorioso pasado español. Ejerciendo un trabajo simbólico de restitución y sustitución, tratando de impedir que ciertas hazañas pasaran al olvido, definían los principales rasgos del carácter nacional español en oposición al carácter extranjero. Las Casas quedaba convertido en un simple producto ideológico. Había nacido el antihéroe.

---

<sup>68</sup> Sobre la elaboración de la obra *Observaciones Americanas*, vide A.H.N. Diversos-Colecciones. Caja 29, nº 22.

#### 4. MÁS ALLÁ DE UNA POLÉMICA INTELECTUAL: EL CASO DE MIGUEL CABRAL DE NOROÑA

El día 27 de julio de 1805, un oscuro clérigo llamado Miguel Cabral de Noroña subía al púlpito de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna. Se le había encomendado pronunciar el sermón conmemorativo de la conquista de Canarias por el adelantado Alonso Fernández de Lugo y homenajear al patrón de Tenerife, San Cristóbal mártir. Noroña no desarrolló una plática al uso. Distinguió entre conquistados –los guanches, los aztecas, los incas– y sus conquistadores. Alonso de Lugo, Hernán Cortés y Francisco Pizarro, sí, habían engrandecido los dominios de Isabel y de Fernando, y propiciado la conversión de cientos de miles de indígenas, pero ... ¿a qué precio? Él mismo respondió sin dudar: “degollando 30 millones de personas so pretexto del derecho de conquista, que es un derecho bárbaro que la filosofía proscribe y la religión abomina. La nación española es muy grande y las Luces están muy extendidas en ella para no conocer estas verdades”.<sup>69</sup> Otras aseveraciones polémicas y graves, como que el rey Fernando el Católico había prostituido la religión, o que la reina Isabel había autorizado a los conquistadores el uso indistinto del Evangelio y de la espada, incomodaron a su auditorio.<sup>70</sup>

De claras inclinaciones liberales, Noroña censuró abiertamente a los Reyes Católicos, míticos forjadores de la unidad de España y de su imperio ultramarino, y a los conquistadores españoles. Sus palabras –disonantes para unos y ofensivas para otros– fueron denunciadas ante el tribunal de la Inquisición de Canarias. Aquella cifra fatídica, “treinta millones de indios sacrificados a la ambición y crueldad de los españoles”, sólo podía tener un origen cierto: la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* del obispo de Chiapas, Fr. Bartolomé de Las Casas, libro prohibido y pilar de la “leyenda negra”. Así lo señaló el fiscal del Santo Oficio:

El espantoso número de treinta millones de yndios sacrificados a la ambición y crueldad de los españoles, sin duda lo ha leído el predicador Noroña en Reynal, Pascal, Mabli y en algunos otros de esta ralea, cuio language mordaz y sedicioso imita en el sermón. Si hubiera registrado nuestras memorias y nuestros historiadores, hubiera visto descubierta y conbencida la falsedad de estas fábulas, inventadas por la ambición del obispo de Chiapa, Fr. *Bartolo-*

<sup>69</sup> Luis Alberto Anaya Hernández, “Proceso contra el clérigo don Miguel Cabral de Noroña por un sermón crítico a la colonización canario-americana”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 28 (Gran Canaria, Madrid, Patronato de la Casa Colón-Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982), p. 526.

<sup>70</sup> Testimonio del Conde de Sietefuentes, del vicario José Martínez y del párroco Acosta. A.H.N. Inquisición. Legajo 4.505, expediente nº 7, ff. 2 r, 13 v-14 r y 20 r.



*mé de Cusans* (sic), creídas y abultadas por la envidia de los escritores extranjeros mal informados, y predicadas tan neciamente por él.<sup>71</sup>

Y añadió:

La Filosofía, de que se hace una vana ostentación en las notas del sermón, dicta que, para pronunciar juiciosamente acerca de las acciones de los hombres, es menester ponerse en el lugar de los mismos que las ejecutaron, o considerar, para no errar el juicio injustamente, el objeto, el fin, el tiempo, las causas, los motivos porque las ejecutaron. Y, examinadas vaxo este principio razonable y equitativo las conquistas de Cortés y de Pizarro, *aunque ahora se opine de otra manera en orden a semejantes invasiones*, los filósofos y todas las gentes de sana razón las han admirado siempre como heroicidades; y, además de la propagación de la fee, la medicina, el comercio, las ciencias, y las artes les son deudores de muchos descubrimientos y beneficios.<sup>72</sup>

La repugnancia de la Inquisición ante el texto de Noroña no procedía, como vemos, del campo del dogma, sino de aquel otro en que la memoria, cierta concepción de la identidad española y el honor de la nación habían entrado en contradicción con la valoración peyorativa de figuras “totémicas” como los Reyes Católicos, el descubridor Cristóbal Colón, el adelantado Alonso Fernández de Lugo y los conquistadores Hernán Cortés o Francisco de Pizarro: *los héroes más célebres de nuestra nación*.<sup>73</sup> La causa contra el capellán Noroña ha podido ser interpretada de diversas maneras.<sup>74</sup> Ahora bien, este expediente inquisitorial demuestra asimismo que la figura de Fr. Bartolomé de Las Casas había traspuesto el dominio de lo historiográfico, y del debate meramente intelectual, para situarse en el territorio siempre complejo y a menudo tornadizo del debate político. Lejos quedaban ya los años iniciales del siglo XVIII y el fuerte decaimiento del interés por el Nuevo Mundo y de la producción americanista de aquella etapa.<sup>75</sup> Un tiempo distinto, cargado de expectativas y de aspiraciones, se abría paso entonces entre las fisuras del Antiguo Régimen. El proceso contra Cabral de Noroña permite entrever que el P. Las Casas se había convertido en referente de un nuevo pulso ideológico. Esta pugna no sólo habría enfrentado a los partidarios del viejo y del nuevo orden; afectaba también –y de lleno– a la construcción de la memoria nacional, a dos formas, en realidad, de entender la memoria: una válida para la “nación elegida por la Providen-

<sup>71</sup> *Ibidem*, ff. 53 r-53 v (el subrayado es nuestro).

<sup>72</sup> *Ibidem*, f. 54 r (el subrayado es nuestro).

<sup>73</sup> Censura del 9 de enero de 1806. *Ibidem*, f. 43 v.

<sup>74</sup> L. A. Anaya Hernández, “Proceso (...)”, pp. 526-527 y Gonzalo Zaragoza, Ricardo García Cárcel, “La polémica sobre la conquista española en América. Algunos testimonios en el siglo XVIII”, en *Homenaje a Noël Salomón. Ilustración española e independencia de América*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1979, pp. 376-377.

<sup>75</sup> G. Stiffoni, *Verità* (...), pp. 31-32.

cia” o para la “patria de los conquistadores del Nuevo Mundo”, y otra mucho más acorde –como pronto rezará la Constitución de Cádiz– con la “nación formada por los españoles de los dos hemisferios”.<sup>76</sup>

Que la Inquisición haya sido guardiana de la ortodoxia tridentina y que haya intentado ser muro impenetrable frente la renovación científica y filosófica es algo que ha sido repetido hasta la saciedad.<sup>77</sup> Pero que el Santo Oficio haya podido ser, por así decir, el “negativo” de la Real Academia de la Historia –esta dedicada al fomento de obras históricas *ad maiorem gloriam Hispaniae* y aquel consagrado a la tarea de luchar contra cuanto denigratorio se publicara dentro y fuera de nuestras fronteras en contra de la nación y de su historia gloriosa– es algo en lo que la investigación debería haber insistido más. El Santo Oficio estuvo atento a un objetivo que, en principio, no debía haber sido asunto de su estricta competencia: la defensa del honor de la patria, las injurias a los españoles, de la historia de España y del decoro a la hora de escribir acerca del pasado de la nación tanto por autores españoles cuanto por extranjeros.<sup>78</sup>

La Inquisición no ignoraba –como el mismísimo Moñino, el P. Nuix, Diosdado, Llorente y demás americanistas de la Compañía– lo mucho que España se jugaba en América. Elogiar a Fr. Bartolomé y dar crédito a la *Brevísima* implicaba reconocer que el Nuevo Mundo había sido un vergel antes de la llegada de los españoles, que los indios eran pacíficos y civiles, y que, agrupados y sometidos a sus propias repúblicas, también eran legítimos dueños de sus destinos antes de la arribada de los españoles. Sustentar estas opiniones suponía, de alguna manera, negar el derecho de los Reyes Católicos a autorizar la conquista, los repartimientos y los trabajos forzosos. Poner de relieve que los conquistadores no sólo habían expoliado y sojuzgado a los indígenas, sino que, los habían perseguido, torturado y asesinado por “millones”, implicaba que la nación entera habría podido cometer un delito de lesa humanidad y que podía hallarse en una especie de “pecado mortal colectivo”: de ahí la importancia de descabalar de su prestigioso pedestal humanitario a Fr. Bartolomé de Las Casas. Así pues, debía preservarse a toda costa una versión de la historia de España –de la historia de la nación española– que no desautorizase y, menos aún, condenase “nuestra” obra en América. Hacerlo de otro modo hubiera significado admitir que España era una nación incivil y bárbara: una nación que no habría aportado al mundo más que desolación y tiranía.

<sup>76</sup> Constitución Española de 1812, tit. 1º, cap. 1º, art. 1º.

<sup>77</sup> Dionisio A. Perona Tomás, “Aspectos de la elaboración del índice inquisitorial de 1790”, en *Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, nº 13 (Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2003), pp. 257-290.

<sup>78</sup> Los autos y expedientes de censura inquisitorial en los que se esgrimen principios básicos como la defensa del “honor” y del “decoro de la nación” como criterio censorio básico son muy abundantes en los últimos años del siglo XVIII y primeros del siglo XIX.

La censura inquisitorial del sermón pronunciado por D. Miguel Cabral Noroña en La Laguna permite comprobar que, pese al apoyo económico y publicístico recibido por los jesuitas, su “cruzada demonizadora” contra Las Casas no convenció a todos. Aun así, los inquisidores no estaban dispuestos a permitir que una tal interpretación del pasado nacional –que semejante memoria de la conquista– pudiera correr libremente, ya por las plazas, ya por los púlpitos, ya por las reuniones o en los salones, ya impresa en letras de molde. Pero lo que de ningún modo se podía tolerar es que la imagen de quienes ya eran entonces considerados “padres de la nación española” quedara en entredicho.

Permitir que la oración del capellán Noroña se hubiera impreso habría significado, ni más ni menos, que autorizar los argumentos que los enemigos de España –los *philosophes* y los historiadores extranjeros– habían lanzado, no ya contra los soberanos, sino contra la misma nación. Frente a las críticas de fuera y de dentro, había ido conformándose aquello que podríamos llamar “imagen oficial de la nación española”: una imagen construida, manipulada y mistificada que, desde luego, no era compartida por ciertos sectores ilustrados, ni por otros ideológicamente liberales, ni por aquellos que ni siquiera estaban plenamente convencidos ya de pertenecer a una comunidad nacional española, fuese esta oficial o alternativa. A finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, el Santo Oficio se había apoderado de un discurso memorístico-histórico que, si bien no había sido creado por los americanistas expulsos, sí, al menos, había sido coherentemente manufacturado por ellos. La prohibición del sermón de Miguel Cabral Noroña en 1806 constituye la prueba palpable de la decantación de las instituciones representativas del Antiguo Régimen político por una visión claramente “partidista” del pasado y de la propia identidad nacional: una visión de la que alguien como Fr. Bartolomé de Las Casas debía quedar necesariamente proscrito.

5. LA PUGNA ENTRE DOS CONCEPCIONES, DOS MEMORIAS Y DOS PASADOS:  
LAS CASAS COMO REFERENTE CLAVE EN LOS PROCESOS DE  
“NACIONALIZACIÓN” ESPAÑOLA

Con estas líneas no hemos pretendido agotar, ni mucho menos, la materia. El tema –reconozcámoslo– es muy complejo. Con todo, sí es posible afirmar que frente a una primera mitad del siglo XVIII, en la que el interés americanista fue poco significativo en España, en la segunda mitad de la centuria, la situación dio un giro de 180° grados. No parece ser una casualidad que, en este mismo momento, la defensa de la cultura española y la querrela del Nuevo Mundo converjan con el proceso de construcción nacional impulsado desde numerosos frentes: desde la corona, el gobierno y las diversas instituciones de la monarquía borbónica. El gobierno borbónico se

convirtió así en administrador de una memoria oficial de la nación y de sus sentimientos de pertinencia frente a las acusaciones extranjeras que ponían en tela de juicio sus bases identitarias.

Los ignacianos, apoyados e incentivados por el Estado, construyeron y difundieron un discurso histórico legitimador con pretensión de convertirse en hegemónico. Su retórica tendió a la exaltación de las glorias de un pasado colectivo, propio y diferenciador –especialmente de la empresa conquistadora y de los héroes de la patria– y al mismo tiempo, de condena y demonización de traidores y antihéroes, condiciones necesarias para alimentar la ideología nacionalista y un nuevo discurso identitario que cobrará peso en las Cortes de Cádiz. Sin embargo, la debilidad de la Corona y de sus instituciones –como el Santo Oficio, pronto a la defensa del buen nombre de España, de sus héroes y empresas coloniales– no pudo evitar la difusión de un discurso histórico opuesto al oficial: ambas memorias tuvieron a Fr. Bartolomé de las Casas en el punto de mira.

Dos memorias, dos concepciones diferentes del paradigma de la España conquistadora, suficientemente capaz de generar adhesiones y solidaridades, aparecían claramente dibujadas a comienzos del siglo XIX. Una de ellas consideraba a Las Casas como un traidor anti-español del que cabía cuestionar su propio equilibrio psíquico y cada una de sus acciones. Frente a ella, se situaba, vinculada a los círculos ilustrados más próximos al liberalismo, una interpretación diferenciada, que intentaba salvar al dominico y rehabilitar su prestigio, mostrándose crítica con la empresa conquistadora que bajo el mandato de los Reyes Católicos había ampliado sus dominios al compás de la debacle demográfica indígena.

Reivindicado o denostado, profeta y abanderado de la libertad y de los derechos del hombre, traidor y antipatriota patológico, Las Casas se revela entonces, tantos siglos después, como un personaje de plena actualidad, motivo de controversia a la hora de interpretar el problemático pasado de España: un pasado que, desde mediados del XVIII, o quizás antes, era interpretado en clave apologética nacional y de creación de identidad colectiva. Un estudio que explique la construcción de la identidad nacional española debe tener en consideración al dominico y su obra principal, la *Brevísima*, así como la reconstrucción de la imagen de España dentro y fuera de nuestras fronteras. El –para algunos– peligroso obispo de Chiapas abre uno de tantos caminos mediante los cuales se generará y se construirá la memoria, selectiva, manipulada, imaginada e identitaria de España. ¿No deberíamos, pues, replantearnos el elenco de personajes sobre los que se ha construido nuestro propio relato nacional?

Las Casas nunca dejó indiferente a nadie. Los usos de la Historia se manifiestan con absoluta claridad en su caso. La manipulación consciente del personaje y de su obra obedece a dos concepciones opuestas de entender la Historia y de concebir España: una interpretación casticista, católica

y conservadora y otra alternativa, crítica con la conquista y con la actuación española en América. El proceso de construcción nacional –el *dios de la modernidad* en acertada expresión de Josep Llobera<sup>79</sup> que se opera en el periodo estudiado, ayuda a entender el desprestigio oficial que sufrió la figura de Las Casas desde mediados del XVIII y, al mismo tiempo, el interés que despertó entre las filas del primitivo liberalismo español.

---

<sup>79</sup> Josep R. Llobera, *El dios de la modernidad: el desarrollo del nacionalismo en Europa Occidental*, Barcelona, Anagrama, 1996.